



Resolución Jefatural

Nº 562 -2018-DRELM/OAD

Lima, 07 May. 2018

VISTO: El Oficio Nº 106 – D.G.IESTP- “MRAP” con expediente Nº MPT2018-EXT-0009162 y demás documentos adjuntos, en diecinueve (19) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al CPC David German, FIGUEROA LINAJA, Jefe de Administración y Sr. Samuel, AVALOS SANTOS – Tesorero, como responsables Titulares y Lic. Armando, ZAVALA VEGA, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260339 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de Firmas dispuesto por la Resolución Jefatural Nº 001196 – 2017 – DRELM/OAD de fecha 05 de setiembre de 2017;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Armando, ZAVALA VEGA, quien se desempeña en el cargo de Director General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR Nº 007980-2017-DRELM de fecha 28 de noviembre de 2017 y mediante RDR Nº 0535 - 2018-DRELM, de fecha 02 de febrero de 2018, se encarga las funciones de Jefe de Administración al CPC David German, FIGUEROA LINAJA;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR a CPC David German, FIGUEROA LINAJA, Jefe de Administración y Sr. Samuel, AVALOS SANTOS – Tesorero, como responsables Titulares y Lic. Armando, ZAVALA VEGA, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260339 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO”

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260339 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
FIGEROA LINAJA, David German	25691878	Administrador
AVALOS SANTOS, Samuel	10531073	Tesorero

2.- DE LOS SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
ZAVALA VEGA, Armando	09504868	Director General

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

SABS/J.OAD
LLÑG/UT
FVCC

Código : 040518442
Clave : 5831

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

